

Nota Informativa sobre cambio de suministro de vacunas frente a virus del papiloma humano (VPH)

Estimados compañeros:

Por un cambio en la adjudicación de los contratos de la vacuna frente a VPH en la Comunidad de Madrid os informamos del siguiente cambio:

Suministro de vacuna VPH:

Las vacunas frente a VPH distribuidas en la Comunidad de Madrid durante 2017 han sido, Cervarix® (bivalente tipos 16 y 18) y Gardasil® (tetraivalente tipos 6, 11, 16 y 18).

A partir de enero de 2018 únicamente se distribuirá Gardasil®.

Las indicaciones y pautas de vacunación son las siguientes:

- *Calendario de vacunación infantil.* Se administrará a las niñas de 12 años en pauta de 2 dosis: 0 y 6 meses. En niñas inmunodeprimidas y/o infectadas por VIH, la pauta de vacunación es de 3 dosis (0, 2, 6 meses).
- *Corrección de calendario:* Se aplicará a aquellas niñas nacidas a partir de 1994 que no se hubieran vacunado. En niñas de 14 o más años son necesarias tres dosis (0, 2 y 6 meses).
- *Calendario del adulto:* Mujeres hasta 45 años conizadas en los últimos tres años por neoplasia cervical intraepitelial de alto grado CIN II o superior.

Se recomienda que la serie de vacunación se realice con la misma vacuna para todas las dosis pero si las vacunas utilizadas en dosis previas son desconocidas o no están disponibles se puede administrar cualquier vacuna para completar la pauta.

Un cordial saludo.

Madrid, 23 de enero de 2018

DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA

